

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don JORGE LUIS LLENQUE TUME**, de 30 años de edad, identificado con DNI N° 73687757, de estado civil SOLTERO, natural de SECHURA - PIURA, ocupación OFICIAL ADUANAS, Nacionalidad Peruana, domiciliado en CALLE ATAHUALPA N° 746- SECHURA y **Doña SONIA ELIZABETH LLENQUE RUIZ**, de 32 años de edad, identificada con DNI N° 47935710, de estado civil SOLTERA, natural de BELLAVISTA-SECHURA, ocupación INGENIERA, Nacionalidad Peruana, domiciliada en A H. SAN MARTIN MZ I LT 22-SECHURA, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.

Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, enero de 2026.

